

ACTA SESION ORDINARIA No.009

En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los veinte y siete días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, a las 14h00 (catorce horas) se reúnen los Señores; Abg. Lorena Brito Presidenta, Arq. Francisco Moreta Vicepresidente, Tnlgo. Franklin Rojas primer vocal, Ps. Ind. Tania Vega segunda vocal, y Sra. María de Lourdes Salazar tercer vocal para tratar el siguiente orden del Día:

1.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 14h00p.m.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El mismo que se da lectura y es aprobado por unanimidad

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria No.008
4. Revisión horarios señores Vocales
5. Informe y Resolución sobre la implementación del Infocentro en la Comuna Tola Chica
6. Varios
7. Clausura

3.- APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No.008

La vocal Ps. Ind. Tania Vega mociona que el acta se aprueba en la siguiente sesión, aprobado por Unanimidad.

4.- REVISIÓN HORARIOS SEÑORES VOCALES

La Ab. Lorena Brito da la palabra el señor Franklin Rojas

El señor Franklin Rojas manifiesta que él no está cumpliendo con el horario de la oficina porque no puede venir a estar en la oficina porque el trabajo es en territorio

La Ab. Lorena Brito da la palabra al equipo de asesoría jurídica

El señor Daniel Cárdenas toma la palabra y manifiesta que se debería cambiar el orden del día debido a que eso no fue una resolución tomada en el seno de la junta y se debe cambiar en función de todos los vocales no solo en beneficio de uno.

El Arq. Francisco Moreta, La vocal Tania Vega y la vocal María de Lourdes Salazar manifiesta que van a seguir usando el biométrico.

El Sr. Daniel Cárdenas manifiesta que primero deben llegar a un consenso todos los vocales antes de cambiar la resolución.

El Arq. Francisco Moreta manifiesta que se reunirán los cuatro vocales para tomar una decisión.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que por lo tanto este punto queda para tratar en otra sesión.

5.-INFORME Y RESOLUCIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL INFOCENTRO EN LA COMUNA TOLA CHICA

La Ab. Lorena Brito manifiesta que en el periodo anterior se había acordado implementar un Infocentro en la Comuna Tola la Chica; para lo cual El Consejo Provincial daba el Infocentro y lo entregaba al GADPT y nosotros contrataríamos a una persona y la Comuna Tola Chica debían pagar los servicios básicos, pero que se debía hacer en la casa social de la Iglesia de la Tola Chica 3, para que puedan tener acceso los demás sectores. En vista de que este proyecto no se realizó el Consejo solicita que se haga otra vez el proceso.

El Arq. Francisco Moreta dice que si es factible poner ahí o no y la Ab. Lorena dice que se quisiera que ese ese servicio no sea solo para los comuneros sino para los demás barrios del sector, El Arq. Francisco Moreta dice que socialicemos este tema que se empiece desde cero y socializar bien para hacer un Convenio y no desperdiciar ese dinero.

La Ab. Lorena Brito dice que será más productivo en la parte de abajo de la Comuna Tola Chica y que el Infocentro sería para el GAD y habría que pagar una persona.

Por lo tanto, se resuelve iniciar el proceso para la implementación del Infocentro en la Comuna Tola Chica con las nuevas autoridades de la Comuna Tola Chica, Gad Parroquial y Gad Provincial, aprobado por unanimidad.

La Ab. Lorena Brito dice que va a dar al Arq. Francisco Moreta la delegación por escrito con las acciones anteriores.

6.- VARIOS

El Arq. Francisco Moreta comunica que están preocupados por los vehículos y están teniendo problemas y al parecer no se está manejando bien el tema de la mecánica y solicita que solucionen este problema.

La Ab. Lorena Brito dice que se han enviado a los mecánicos posibles y cuando saben que es vehículo del Gad mandan unas proformas con valores muy altos

El Arq. Francisco Moreta recomiendo de un mecánico que está en Pifo el Sr. Miranda que incluso emite por escrito la garantía.

La Ab. Lorena Brito dice que es verdad que va a revisar el tema de presupuesto y va dar solución a la brevedad posible.

La Sra. María de Lourdes manifiesta sobre el proyecto de los perritos, que se roban los tubos que se orinan y se roban los codos y están pidiendo al Gad para rellenar la comida

La Ps. Ind.Tania manifiesta que están diciendo que el GAD está apoyando este proyecto, porque la gente dice que los perros bien comidos van a producir más perros que los no alimentados que mejor se debería hacer campañas de esterilización, y que sería mejor que el Instituto Ismac trabaje con alguna fundación porque se va a generar un problema.

La Ab. Lorena Brito dice que se va a solicitar una reunión con el Instituto Ismac y coordinar por el proyecto del tema de los perros callejeros y explica que se firmó un convenio con el Instituto sobre el tema de vinculación con la comunidad.

La Sra. María de Lourdes Salazar dice sobre los botellones de reciclaje ya entregó uno al Colegio Rafael Alvarado, al Mercado Central, Mercado Arenal y Comuna Leopoldo N. Chávez.

También manifiesta que parte de la inseguridad es porque por el Internet que hay en el parque, que si se puede restringir y se limite redes sociales y poner algo solo educativo

La Ab. Lorena Brito manifiesta que eso fue un proyecto para cinco años y que los otros puntos ya se retiraron y que aquí aún no retiran

Asesoría jurídica manifiesta que se puede venir la comunidad encima si se retira el punto del parque

La Ab. Lorena Brito dice que pregunte Gladys qué pasó con el equipo del parque y si podemos pedir al Netlife que se lleven el equipo y que si podemos desconectar un tiempo a

ver qué pasa y verificar si ese es el problema, que se haga una prueba desconectando por dos semanas

El Arq. Francisco Moreta solicita que le tome en cuenta para la planificación de obras 2019 – 2020, por la experiencia que tiene en esta rama de planificación y construcción.

La Ps. Ind. Tania Vega manifiesta sobre la reunión con la escuela de los Colibríes y hablaron sobre la escuela para personas con discapacidad y solicitan apoyo con la construcción de un techado en una cancha particular.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que si es privado no podemos intervenir

El Sr. Franklin Rojas manifiesta que puede contactarse con la empresa privada para conseguir ese rubro y el Arq. Francisco Moreta comunica que va a portar con el diseño.

La Ab. Lorena Brito dice que la escuela los Colibríes va a dar becas de las personas con discapacidad y que va hacer el acercamiento con el señor Fernando Muñiz para una reunión y que presente el proyecto luego se pueda autorizar y proceder a la firma.

Se resuelve hacer el acercamiento del señor Francisco Muñiz representante de la escuela los Colibríes con el departamento jurídico del GAD Parroquial.

7.- CLAUSURA. - Se da por terminada la sesión ordinaria No.009 siendo las 16:00 pm.

Firmando para constancia:



.....
ABG. LORENA BRITO
PRESIDENTA GADPT



.....
SRA. ROCIO HEREDIA
SECRETARIA GADPT

